



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00008

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María del Valle

Miguelélez Santiago

Secretaria:

Doña Clara Valverde Soto

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola
Salmerón

Doña María del Carmen
Pelegrín García

Don Manuel Sevilla Nicolás

Don Antonio José Espín Espín
(en sustitución de D^a
Virginia Lopo Morales)

Don Fernando Moreno García
(en sustitución de D.
Alfonso Martínez Baños)

Don Ramón Sánchez-Parra
Servet (sustituye a D^a M^a
Carmen Pelegrín García en el
debate de la MOCC-97)

Asiste también:

LETRADA

D^a Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:10 horas del día 9 de Marzo de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

La Presidenta solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los miembros de la Comisión guardan un minuto de silencio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye



la discusión del tema de que se trata.

La Presidenta de la Comisión da cuenta de los escritos de retirada, por el Grupo Parlamentario Vox, de la moción en Comisión número 100, así como de la enmienda parcial presentada a la moción en Comisión número 98.

Para la defensa y votación de la moción, el Sr. Sánchez-Parra sustituye a la Sra. Pelegrín García.



I. 101/MOCC-0097 MOCIÓN DE IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA PARA POSICIONAR A LA REGIÓN COMO DESTINO DE TURISMO PERMANENTE PARA TELETRABAJADORES EXTRANJEROS Y SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS E INCENTIVOS, FORMULADA POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Nº REGISTRO 202100010055)

D. Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra D^a M^a Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, D. Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto y D. Ramón Sánchez-Parra Servet, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación interviene el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción es aprobada por unanimidad.

El texto aprobado de la moción es del siguiente tenor:

"MOCIÓN DE IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA PARA POSICIONAR A LA REGIÓN COMO DESTINO DE TURISMO PERMANENTE PARA TELETRABAJADORES EXTRANJEROS Y SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS E INCENTIVOS



Asamblea Regional
de Murcia

1. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España, a llevar a cabo todas las medidas e incentivos que sean necesarios con el fin de convertir a la Región de Murcia en un destino de turismo permanente para teletrabajadores extranjeros.

2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que elabore e instaure una estrategia de turismo con el fin de convertir a la Región de Murcia en un destino de turismo permanente para teletrabajadores extranjeros."

(Se incorpora D^a M^a Carmen Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular), abandona la Sala el Sr. Sánchez-Parra Servet

II. 10L/MOCC-0099 MOCIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA LA INDUSTRIA EN CARTAGENA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 202100010061).

En defensa de la moción interviene D^a M^a Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación interviene en defensa de la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Vox D. Francisco José Carrera de la Fuente, (Nº Registro 202100010297)

En defensa de la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular interviene D^a Mirian Guardiola Salmerón (Nº Registro 202100010303)

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra D. Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final interviene interviene la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista quien no acepta la



enmienda del Grupo Parlamentario Vox y propone una transacción entre el texto inicial y la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para la fijación del texto de la moción interviene el Sr. Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, y el Sr. Esteban Palazón del Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular, quienes manifiestan su acuerdo con las transacciones efectuadas.

Sometida a votación la moción, es aprobada por unanimidad.

El texto aprobado de la moción es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA LA INDUSTRIA EN CARTAGENA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2021 contemplen las partidas necesarias y suficientes para la puesta en marcha de un centro de Formación Profesional Especializado para la Industria en Cartagena.

2. Que acuerde con el Ayuntamiento de Cartagena la ubicación adecuada para el centro de Formación Profesional Especializado para la Industria en Cartagena, contemplando por ambas partes todas posibilidades disponibles tanto de propiedad municipal como regional.

3. Que el SEF y la Consejería de Educación, acuerden con la FREMM (Federación Regional de Empresarios del Metal) la apertura y gestión del Centro de Formación Profesional Especializado para la Industria en Cartagena.

4. Que se establezcan los acuerdos necesarios con las empresas del sector y los sindicatos para la adecuación de la



Asamblea Regional
de Murcia

oferta formativa, seguimiento de los alumnos y su integración laboral.

5. Que acuerde con el Gobierno de España la inclusión del Centro de Formación Profesional especializada para la industria de Cartagena entre los proyectos seleccionados de iniciativa pública o privada para su financiación a través de Fondos Europeos.

(Se ausenta de la sesión D. Antonio José Espín Espín, del Grupo Parlamentario Socialista)



III. 10L/MOCC-0098 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNA LÍNEA DE AYUDAS ECONÓMICAS DIRECTAS A FONDO PERDIDO PARA EL SECTOR DEL TURISMO Y HOSTELERÍA Y UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 202100009459) .

D^a Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, hace uso de la palabra D. Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien defiende la enmienda parcial presentada por su Grupo (Nº registro 202100010291).

Interviene en defensa de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto (Nº registro 202100010305 y 202100010307) D. Rafael Esteban Palazón.

En defensa de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista (Nº registro 202100010306 y 202100010308), hace uso de la palabra D^a M^a Carmen Fernández Sánchez.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra D. Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, quien un minuto de su intervención lo utiliza en silencio en apoyo al sector.



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno para fijación del texto de la moción la Sra. Guardiola Salmerón del Grupo Parlamentario Popular, acepta tan solo la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno para fijar posición sobre el texto final, intervienen la Sra. Fernández García, del Grupo Parlamentario Socialista quien solicita votación separada del punto 4º y de la enmienda aceptada; por el Grupo Parlamentario Mixto interviene D. Rafael Esteban Palazón quien solicita votación separada de los puntos 1 y 4 de la moción y de la enmienda, por último hace uso de la palabra el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Se someten a votación conjunta los puntos de la moción 2, 3 y 5 que son aprobados por diez votos a favor.

Sometida a votación el punto 1º de la moción es aprobado por nueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), ningún voto en contra y una abstención (Grupo Parlamentario Mixto)

Sometida a votación el punto 4º de la moción es aprobado por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Sometido a votación el texto de la enmienda que constituirá el punto 6º, es aprobado por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

El texto aprobado de la moción es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNA LÍNEA DE AYUDAS ECONÓMICAS DIRECTAS A FONDO PERDIDO PARA EL SECTOR DEL TURISMO Y HOSTELERÍA Y UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de España una línea de ayudas económicas directas a fondo perdido para el sector del turismo y hostelería y una línea de ayudas para fortalecimiento del sector y en particular:

1.- Ayudas económicas directas para aquellos negocios que acrediten una pérdida de sus ingresos superior al 50 por ciento respecto del año anterior.

2.- Un plan que contemple la moratoria automática con ampliación de los períodos de carencia de la devolución de los principales crédito.

3.- Extender como mínimo hasta junio de 2021 la aplicación de los ERTE, aumentando la cobertura y simplificando la gestión.

4.- Derogar la cláusula del mantenimiento del empleo en los seis meses siguientes a la reanudación de la actividad cuando se acredite la imposibilidad de hacer frente a las mismas por falta de demanda o por la pérdida de ingresos.

5.- Impulsar acciones de refuerzo al sector de manera coordinada con las 17 comunidades autónomas.

6.- Fijar con carácter excepcional y vigencia durante el tiempo que estén en vigor las medidas de control sanitario contra la COVID-19 y, en cualquier caso, durante todo el año 2021, el tipo del 4 por 100 del Impuesto sobre el Valor añadido a los servicios prestados por las actividades del sector del turismo o vinculadas al mismo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

